



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

REQUERIMIENTOS DEL SUBSISTEMA DE BIENES DE USO

Abril 2015



Proyecto Modernización
del Sistema de Administración
Financiera del Sector Público

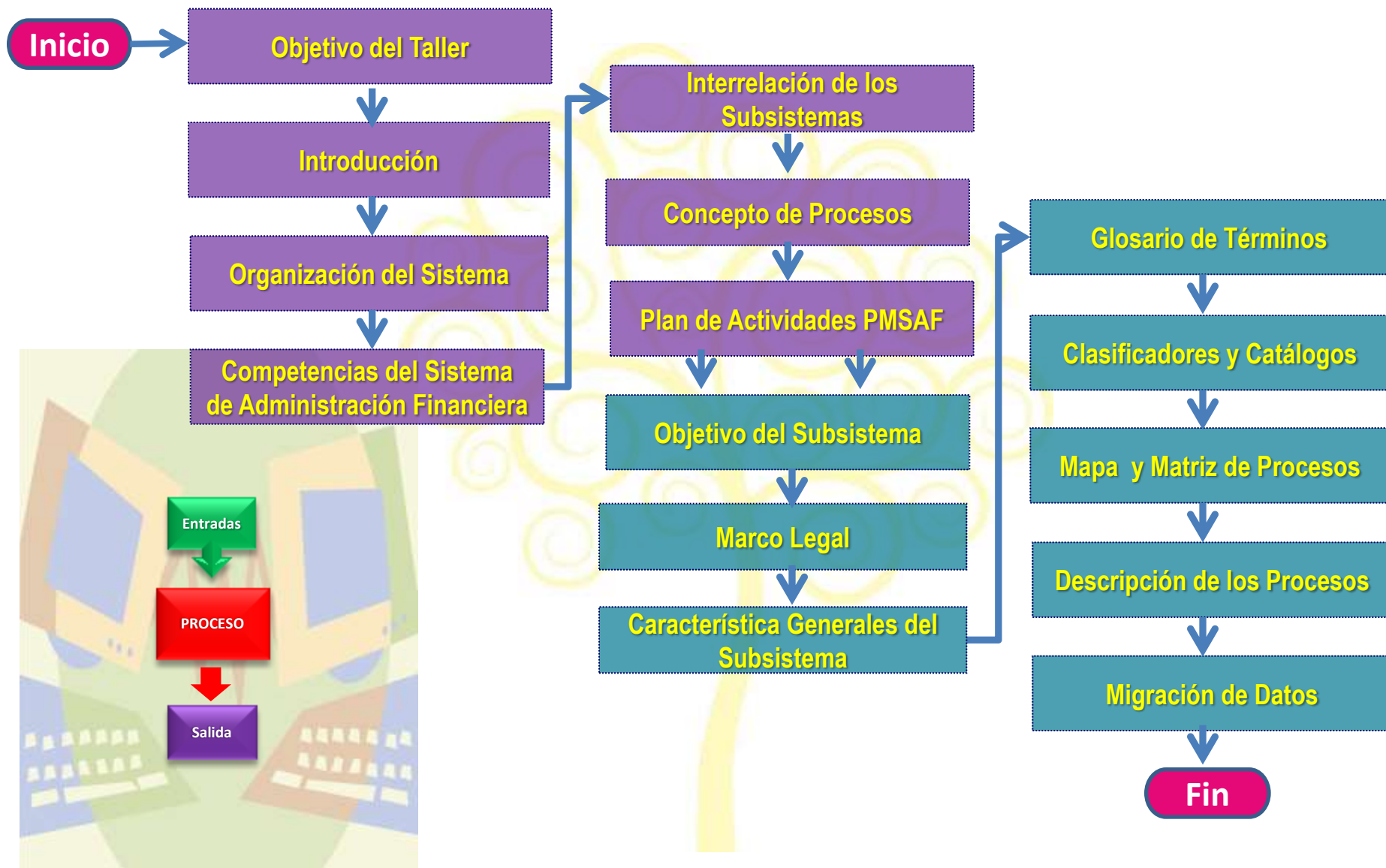
Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera - SIGAF

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
COORDINACIÓN GENERAL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN
DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)

Dirección: Antiguo Cine González 1C al Este, 1C al Norte, Edificio DGTEC



Presentar en detalle los procesos y subprocesos con sus funcionalidades, reglas de negocio principales del **Subsistema de Bienes de Uso** y que serán configurados y parametrizados en el SIGAF en el contexto del Proyecto de Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Administración Financiera

Es el conjunto de elementos administrativos de la organización pública que hacen posible la captación de recursos y su aplicación para la consecución de los objetivos del Sector Público.

Elementos Administrativos

- ❖ Las Unidades Organizativas
- ❖ Los Recursos
- ❖ Las Normas
- ❖ Los Procedimientos Administrativos
- ❖ Los Sistemas

Responsabilidades de las Unidades Organizativas

- ❖ Prever, programar, gestionar la ejecución
- ❖ Controlar y evaluar los recursos humanos, las compras y contrataciones y el presupuesto
- ❖ Administrar el Sistema de Recaudación Tributaria y Aduanera
- ❖ Gestionar las operaciones de Crédito Público y del Tesoro
- ❖ Gestionar las operaciones de Inventarios de Activos
- ❖ Contabilizar todas las transacciones económicas y financieras

En el sector público opera un área administrativa o financiera adecuada a sus particularidades en cada una de las instituciones que lo conforman.

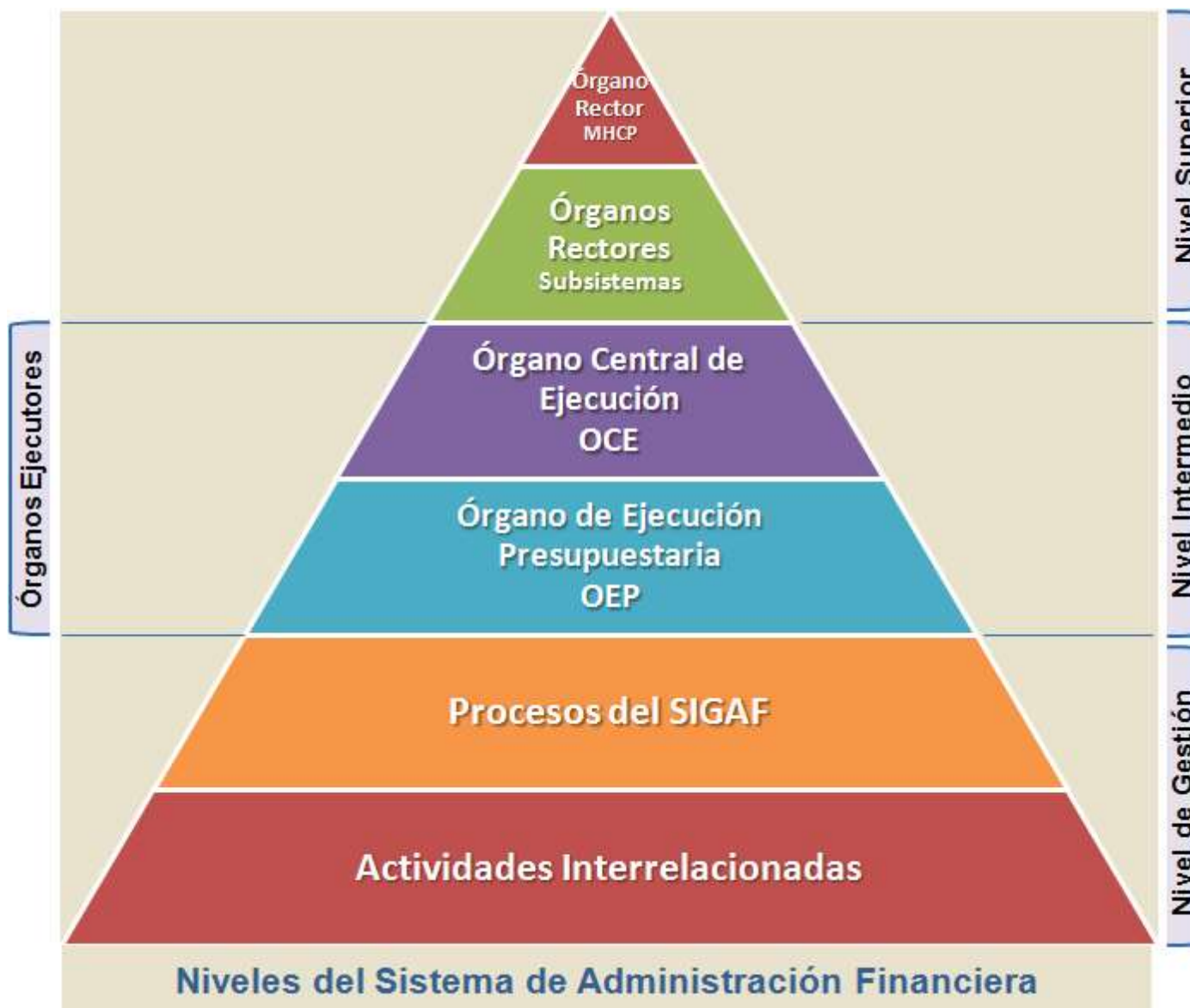
- ❖ La Organización de la Gestión Administrativa y Financiera tiene un carácter sistémico
- ❖ Los Subsistemas que la integran, se encuentran estrechamente interrelacionados, en cuanto a su normatividad, principios, operatividad e información que generan

Bajo estos preceptos fueron determinados los procesos del **Subsistema de Bienes de Uso**

Subsistema de Bienes de Uso

Se concibe para administrar y controlar los bienes físicos del Estado, de dominio público o privado, sean estos bienes muebles o inmuebles.

Organización del Sistema de Administración Financiera



Niveles de Responsabilidad de los Órganos del Subsistema de Bienes de Uso



Órgano Rector del Sistema de Administración Financiera:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Órgano Rector del Subsistema de Bienes de Uso:

Dirección General de Contabilidad Gubernamental a través de la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Órganos de Ejecución:

Organismos y entidades del Sector Público regidos por el Subsistema de Bienes de Uso.

Órganos Centrales de Ejecución (OCE)

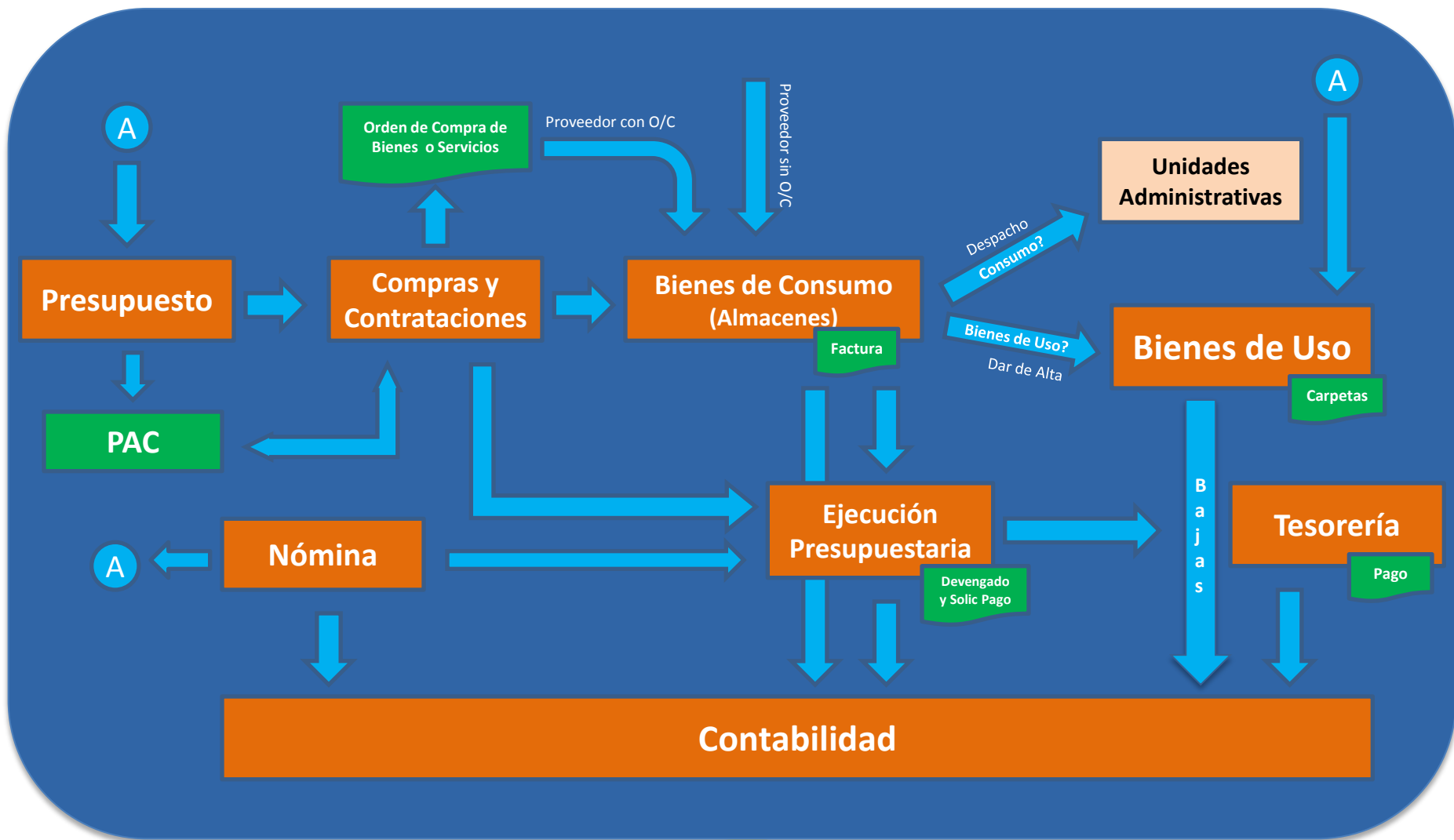
Órganos de Ejecución Presupuestaria (OEP)

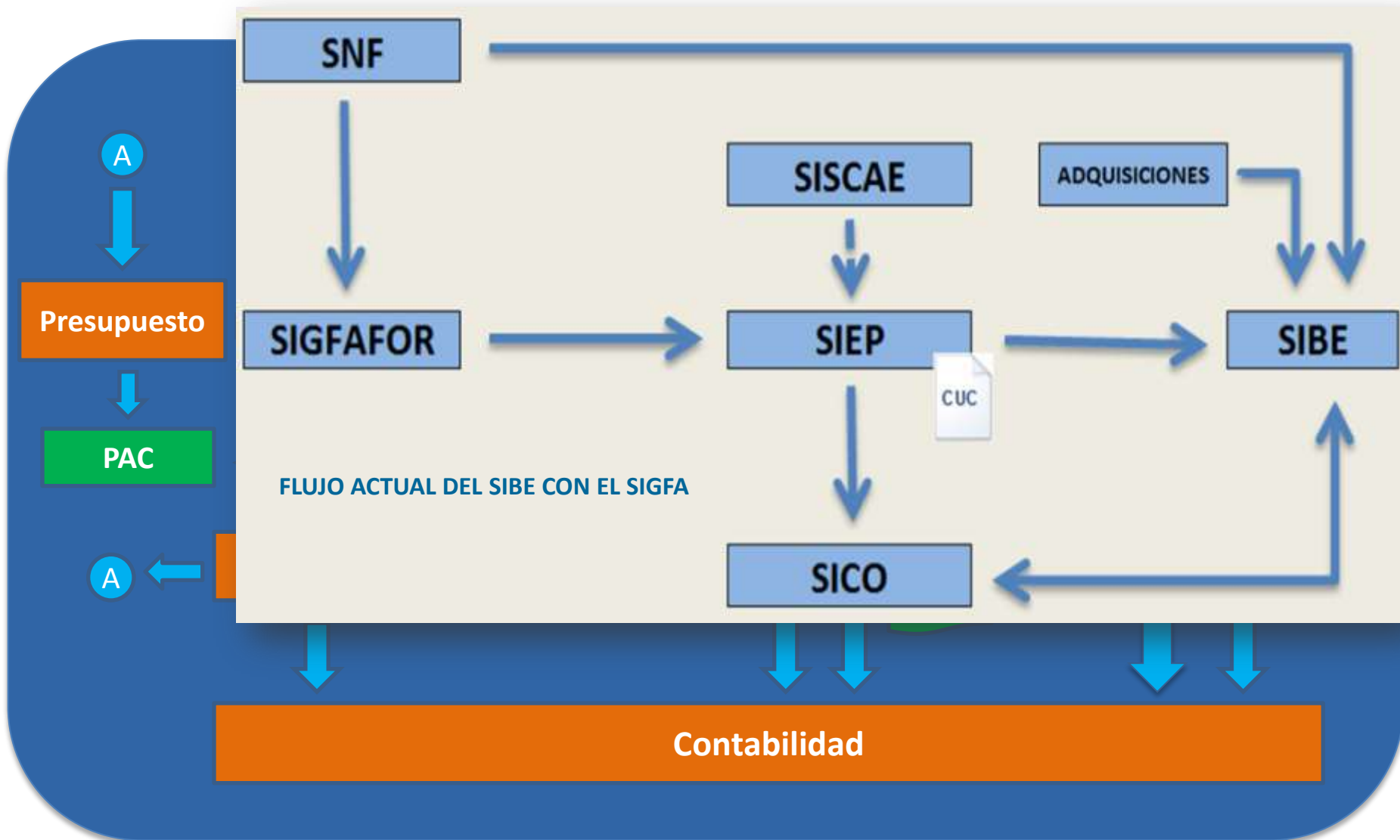
ROL DE LOS ÓRGANOS RECTORES

- Dictar Normas y Políticas
- Supervisar su cumplimiento
- Administrar la Información Gerencial

ROL DE LOS ÓRGANOS DE EJECUCIÓN

- Cumplimiento de las políticas, normas y procesos de los Órganos Rectores
- Instrumentación de las normas
- Cumplimiento de la política institucional
- Garantizar la realización de los procesos referidos al Subsistema







Las estradas puedes corresponder a BIENES, como son los recursos materiales tecnológicos y financieros, y o SERVICIOS personales, de información u otros, lo cuales sirven para las actividades que componen el proceso. Al ser transformados pueden servir de insumo a otro proceso o constituirse en un resultado o producto final

Alcance Funcional del SIGAF



Etapas del Plan General de Actividades del PMSAF







Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
*Vamos
Adelante!*

Subsistema de Bienes de Uso



El Subsistema de Bienes de Uso lo constituye un conjunto de procesos estándares para administrar y controlar los bienes físicos del Estado, de dominio público o privado, sean estos bienes muebles o inmuebles.

El subsistema de Bienes de Uso gestiona la incorporación de los bienes recibidos a satisfacción, la asignación al servidor público que los usa o custodia, los movimientos transaccionales de traslados y la desincorporación de los mismos, de igual forma debe proveer la depreciación y valoración de los activos y su registro contable automático.

Ley No. 550 “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario”

Decreto 25 - 2006 “Reformas y Adiciones al decreto No. 71-98, Reglamento de la **Ley No. 290**; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo

Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), emitidas por la Contraloría General de la República

Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario emitidas anualmente por el MHCP

Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado (en proceso)

Activo Fijo: Son aquellos bienes que los organismos del Sector Público utilizan de una manera continua durante el curso normal de sus operaciones durante más de un año. Se caracterizan porque se adquieren para ser utilizados en el funcionamiento y/o explotación y generalmente no están destinados para la venta.

Bienes del Dominio Público: Son aquellos que el Estado dispone y utiliza respondiendo a fines de interés público, tales como calles, caminos y carreteras, plazas, canales, puentes y cualquier otra obra pública construida para utilidad o comodidad común.

Bienes del Dominio Privado: Consecuentemente, aquellos bienes que el Estado dispone, no respondiendo a fines de interés público, se denominan **Bienes del Dominio Privado** del Estado, tales como viviendas, edificios para oficinas públicas, edificaciones educativas, para salud y laboratorio, culturales, para actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios.

Bienes de Uso: Son aquellos bienes tangibles destinados a ser utilizados en la actividad principal del Órgano Ejecutor y no a la venta habitual, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tienen una duración superior a un año y están sujetos a depreciación.

Incluyen a los que están en construcción, tránsito o montaje. Se clasifican en:

Bienes Muebles: Son aquellos que forman parte del patrimonio y pueden ser trasladados de un sitio a otro, por sus propios medios, como los semovientes, o por una fuerza externa como ocurre en general con los objetos, con excepción de los que son accesorios de los inmuebles.

Bienes Inmuebles: son aquellos bienes que tienen una situación fija en el suelo y no pueden ser desplazados

El Clasificador por Objeto del Gasto tipifica y define en detalle los bienes de uso en el **Grupo 4: Activos No Financieros**

Código Único del Bien (CUB): Código generado automáticamente por el sistema y es empleado para identificar, administrar y controlar los bienes de uso en custodia administrativa de los órganos de ejecución del Sector Público.

GOBIERNO DE NICARAGUA

CUB-SIBE



9201-43211508-00000487

- Incorporación automática de los bienes de uso muebles e inmuebles recepcionados a satisfacción por cualquier modalidad.
- Incorporación de mejoras y obras nuevas terminadas en cada fase del proyecto.
- Registro contable automático de los movimientos de desincorporación, y transferencias de bienes de uso, así como, el ajuste contable relacionado con los hallazgos del control físico.
- Generación automática del Código Único del Bien (CUB).
- Creación de carpetas electrónicas individuales con las características propias de cada bien de uso y actualización de las mismas en caso de ser requerido.
- Asignación, reasignación de un servidor público a otro y/ devolución a bodega de los bienes de uso en custodia
- Transferencia de bienes de uso entre OEP
- Levantamiento de inventarios periódicos para el control físico y ajuste automático de las diferencias de inventario
- Valuación de bienes de uso

- Generación de actas numeradas, hojas de remisión de bienes, y otros documentos soportes del movimiento registrado.
- Control del mantenimiento y de las reparaciones de los bienes de uso.
- Administración y control de los bienes asegurados contra daños
- Subastas de Bienes
- Custodia de bienes en tránsito desde el despacho en la bodega origen hasta la recepción en bodega destino
- Subir documentos digitalizados de los actos administrativos, fotos, planos, escaneados o en archivos de formato informático conocido, vinculados tanto a los movimientos registrados como a los bienes de usos que correspondientes.
- Revertir a su estado original de registro cualquier movimiento que una vez aprobado se compruebe inconsistencia o error en el mismo.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
*Vamos
Adelante!*

Clasificadores y Catálogos



Categoría de Bienes (Nivel 1)	Subgrupos (nivel 2)	Renglones de Gasto asociados	CE
Mobiliario y Equipo		421, 422, 423, 425, 426, 428	CE1
Computadoras		427	CE2
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Automotores Terrestres	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 424	CE3
	Embarcaciones	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 424	CE4
	Naves Aéreas	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 424	CE5
	Maquinaria y equipo de tracción y elevación	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 424	CE6



Categorías de Bienes de Uso

Categoría de Bienes (Nivel 1)	Subgrupos (nivel 2)	Renglones de Gasto asociados	CE
Equipo de Seguridad y Militar	Armas para vigilancia y seguridad	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 429,	CE7
	Equipo de Vigilancia y Seguridad	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 429,	CE1
	Vehículos de Uso Militar	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 429	R/
Obras de Arte		452,	CE8
Coleccionables		451	CE9
Aplicaciones Informáticas (Software)		461	CE10



Categorías de Bienes de Uso

Categoría de Bienes (Nivel 1)	Subgrupos (nivel 2)	Renglones de Gasto asociados	CE
Equipo de Seguridad y Militar	Armas para vigilancia y seguridad	Grupo seleccionado de CBS vinculados al renglón 429,	CE7
Bienes Biológicos (semovientes)		4310, 4390	CE11
Bienes inmuebles Adquiridos		412	CE12
Tierras y terrenos		411	CE13
Obras de Construcción		44101, 44102 , 44103, 44201, 44202, 44203, 44209, (44301, 44302)	CE13



Categorías de Bienes de Uso



Obras Pública



Fincas



Medios de Transporte



Combustible



Estado Físico



Colores



Marcas



Modelos de Marcas



Métodos de Depreciación



CBS



Servidores Públicos



Unidades Administrativas



Bodegas



Unidades de Medida



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
*Vamos
Adelante!*

Procesos del Subsistema de Bienes de Uso



PROCESOS ESTRATEGICOS

Normas y Políticas para la Administración de Bienes del Sector Publico

PROCESOS CLAVES

Gestión de Bienes de Consumo del Sector Publico

Recepción de Bienes y Servicios

Almacenamiento de Bienes

Despacho y Distribución de Bienes del Almacén

Gestión de Bienes de Uso del Sector Publico

Incorporación de Bienes de Uso

Transferencias de Bienes de Uso

Desincorporación de Bienes de Uso

Actualización de las Características individuales de los Bienes de Uso

Control Físico del Inventario de Bienes de Uso

Servicios Complementarios a la Administración de Bienes de Uso

Orden de Compra o Contrato de Bienes o Servicios Formalizada
Entrega de Bienes y Servicios

Existencias de Bienes de Consumo e Inventario de Activos Fijos Permanentemente Actualizado

PROCESOS DE APOYO

Administración de Clasificadores y Catálogos de Bienes

Supervisión, Monitoreo y Control de Bienes

PROCESO	SUBPROCESO	PRODUCTO
MACRO PROCESO : Gestión de Bienes de Uso del Sector Publico		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación de Bienes de Uso 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación de Bienes de Uso Recepcionados en Almacén ➤ Incorporación de Mejoras en Obras y Obras Nuevas Terminadas ➤ Administración de la Asignación de Bienes de Uso 	<p>Incorporados al activo fijo en custodia del órgano ejecutor, los bienes de uso adquiridos por cualquier modalidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desincorporación de Bienes de Uso 		<p>Desincorporados los activos fijos en custodia del órgano ejecutor</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Transferencias de Bienes de Uso 		<p>Transferida la custodia administrativa de los bienes de uso del órgano ejecutor cedente al órgano ejecutor que los recibe</p>

PROCESO	SUBPROCESO	PRODUCTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización de las Características individuales de los Bienes de Uso 		<p>Actualizadas las características individuales de los bienes de uso</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control Físico del Inventario 		<p>Verificados periódicamente los bienes de uso existentes en el órgano ejecutor a fin de ser ajustadas las diferencias</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicios Complementarios a la Administración de Bienes de Uso 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Subastas de Bienes de Uso ➤ Depreciación y Revaloración de Bienes de Uso. ➤ Administración del Mantenimiento de Bienes de Uso ➤ Administración de Seguros Contra Daños de Bienes de Uso ➤ Administración del Arrendamiento de Bienes de Uso 	

Incorporación de Bienes de Uso Recepcionados en Almacén

Propósito

Incorporar al inventario de activos fijos las nuevas adquisiciones de bienes de uso muebles e inmuebles realizadas el Órgano Ejecutor

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Recepción conforme de bienes muebles e inmuebles adquiridos mediante orden de compra
- Recepción conforme de bienes muebles e inmuebles adquiridos sin orden de compra



PROCESO

- Registrar y clasificar los bienes de uso de acuerdo a su modalidad de alta
- Especificar el número de partes y el detalle de cada uno de las partes dispositivos o componentes del bien principal.
- Completar las características y atributos propio del bien de uso en la carpeta electrónica seleccionada automáticamente dependiendo de la categoría del bien y/o CBS
- Numerar de forma secuencial y automática cada bien de uso registrado en el movimiento

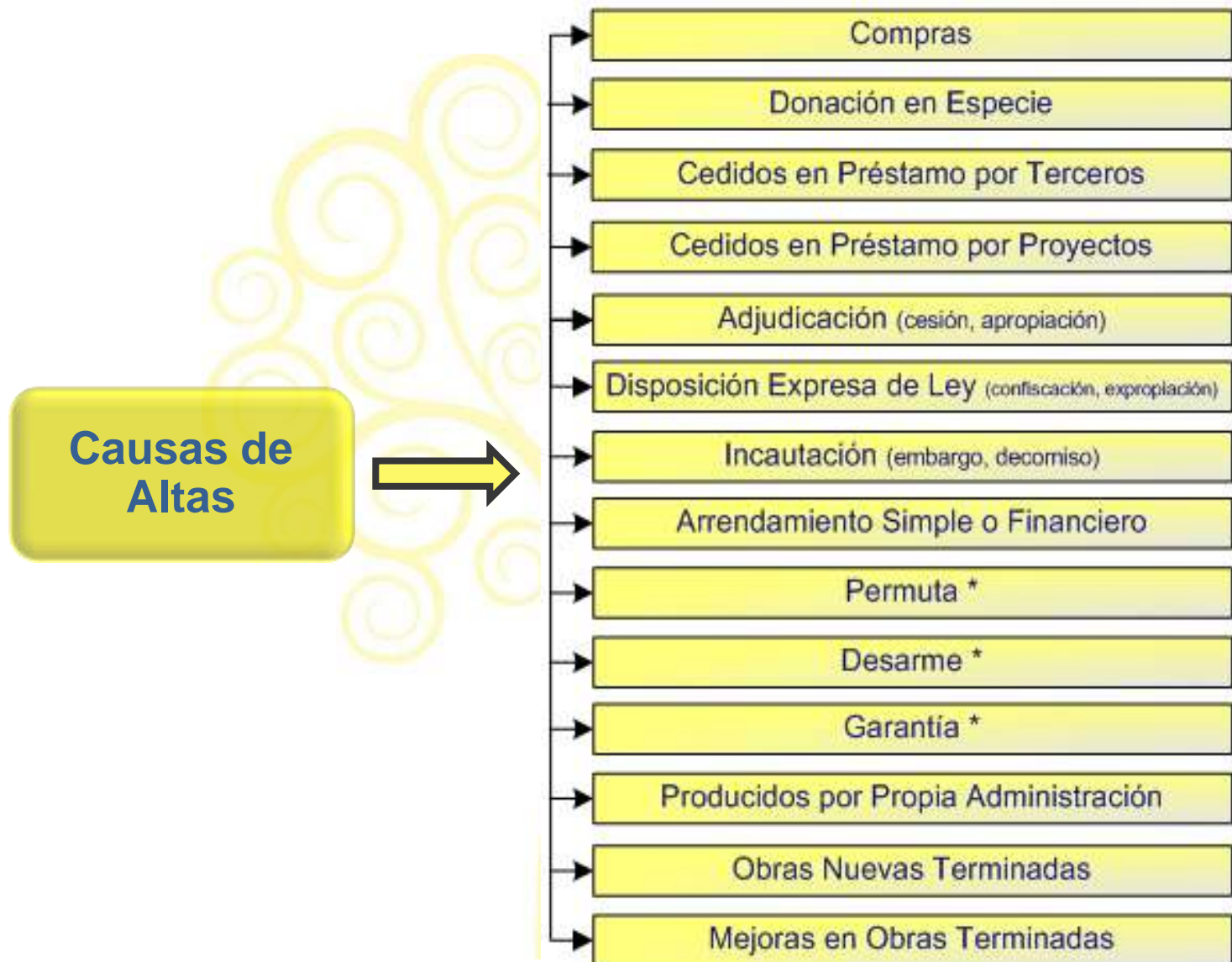


SALIDA

- Bienes de uso dados de alta
- Etiqueta con el CUB generado por el sistema
- Carpeta electrónica del bien de uso almacenada
- Acta de Alta generada
- Inventario de activos fijos actualizado

Interoperación

➤ Subsistema de Bienes de Consumo



Atributos de Bienes de Uso

Atributo Tipo de Propiedad

	Tipo de Propiedad	Modalidades
1	Propio	Compra, Donación, Adjudicación (cesión o apropiación), Expropiación por disposición expresa de ley, Producidos por propia administración, Ajuste de inventario, Desarme, Permuta, Garantía
2	Alquilado	Arrendamiento simple o financiero
3	Incautado	Incautado (No es Alquilado, ni Propio, ya que no se puede disponer del bien para su utilización mientras no se normaliza su situación legal)
4	Prestado	Cedidos en préstamo por terceros, Cedidos en préstamos por proyectos

Atributo Tipo de Activo

	Tipo de Activo Fijo	Incluye
1	Capitalizable	Propio, y que en algún momento ha finalizado la construcción de la obra, bienes fabricados (computadoras, vehículos, etc.), contablemente tiene efectos de depreciación, altas y bajas afectan el patrimonio de la institución
2	En Gasto	Alquilado, Prestado, Incautado, contablemente no tiene efectos de depreciación, altas y bajas no afectan el patrimonio de la institución
3	En Construcción	Bien en proceso de construcción, contablemente no tiene efectos de depreciación, altas y bajas afectando el patrimonio de la institución

Propósito

Incorporar al inventario de activos fijos las obras nuevas construidas y las mejoras en obras terminadas, tanto del dominio público como del dominio privado del Estado

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Contrato de obra formalizado.
- Finiquito de obra

PROCESO

- Registrar las obras en proceso contratadas
- Clasificar las mejoras y obras en proceso si son del dominio público o privado
- Completar las características y atributos de cada obra o mejoras en obras en las carpetas electrónicas dependiendo de la categoría del bien
- Cargar el finiquito de la obra
- Incorporar al activo fijo

SALIDA

- Obras en proceso registradas como tipo de activo fijo "En Construcción"
- Obra terminada incorporada al activo fijo en estado "Capitalizado"
- CUB generado por el sistema
- Carpeta electrónica de la obra terminada almacenada
- Inventario de activos fijos actualizado

Interoperación

➤ Subsistema de Compras y Contrataciones

➤ Subsistema de Contabilidad Presupuestaria

Propósito

Administrar el registro del Servidor Público que resguarda cada bien de uso

ENTRADA

- Solicitud de asignación de bienes de uso
- Solicitud de reasignación de bienes de uso
- Solicitud de devolución de bienes de uso

PROCESO

- Registrar al servidor público que se le asignará bienes de uso
- Registrar al servidor público que se le reasignará bienes de uso
- Registrar la devolución a bodega de bienes que el servidor público tiene asignados.
- Habilitar la generación de la hoja de control de bienes

SALIDA

- Bien de uso asignado al servidor público que los usa o custodia
- Carpeta electrónica del bien de uso actualizada y almacenada
- Hoja de control de bienes generada
- Inventario de activos fijos actualizado.

Interoperación

➤ Subsistema de Nómina

Propósito

Desincorporar los bienes de uso que ya no sirven para el propósito de los Órganos Ejecutores de conformidad a las causas o modalidades de baja definidas

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Requerir dar de baja a los bienes que ya no sirven para el propósito del OE
- Aprobación de venta de bienes de uso
- Solicitud de devolución de bienes del organismo cedente o finalización del plazo del préstamo

PROCESO

- Seleccionar y registrar los bienes de uso a ser incluidos en el movimiento de baja según la modalidad que corresponda
- Validar que el bien no esté incluido en otro movimiento en estado abierto
- Registrar el estado operacional del bien de uso para "Venta"
- Notificar al OE que requiere el registro del movimiento de alta vinculado a la baja por desarme y por permuta
- Validar que el movimiento de baja asociado a una alta simultánea esté realizada

SALIDA

- Bienes de uso desincorporados del OE
- Movimiento de bienes de uso a ser dados de alta creado según causa de baja
- Registro contable por el movimiento de baja habilitado en el subsistema de contabilidad patrimonial
- Acta de baja generada
- Inventario de activos fijos actualizado

Interoperación

➤ Subsistema de Contabilidad Gubernamental

Causas de Bajas



- Obsolescencia
- Destrucción (fortuita o a botadero)
- Pérdida o Robo
- Desarme *
- Donación
- Permuta *
- Muerte de Bienes Biológicos
- Venta en Subasta
- Venta Directa
- Venta Restringida
- Devolución de un Préstamo
- Devolución al Proveedor
- Finalización de un Arrendamiento
- Devolución de Incautación (embargo, decomiso)
- Entrega por Garantía

Propósito

Registrar los bienes de uso que son transferidos de un órgano ejecutor a otro

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Programa de distribución de bienes a los OE
- Requerimiento de transferencia de bienes de un OE a otro

PROCESO

- Seleccionar y registrar los bienes de uso a ser transferidos de un OE a otro
- Validar que el bien no esté incluido en otro movimiento en estado abierto
- Actualizar el estado físico de los bienes seleccionados
- Aprobar el órgano rector la transferencia de bienes de uso
- Notificar automática y electrónicamente al OE destino la transferencia del OE origen
- Registrar la custodia del bien de uso en una bodega de bienes en tránsito mientras llega su destino
- Despachar los bienes de uso que serán transferidos
- Habilitar afectación contable

SALIDA

ENTRADA

PROCESO

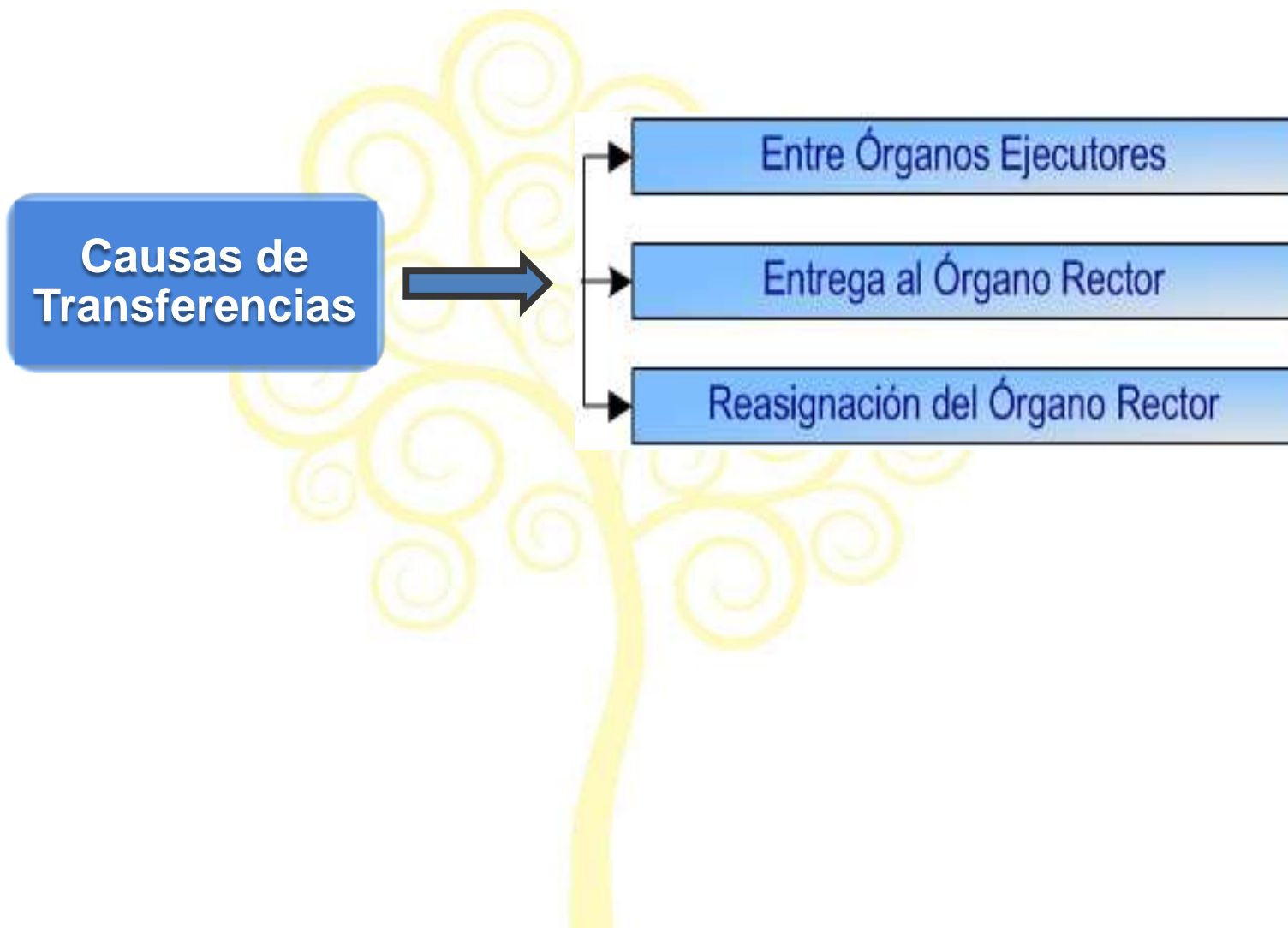
SALIDA

- Habilitar la generación de un listado de remisión de los bienes de uso
- Referenciar el movimiento de baja del OE origen en la recepción del OE destino
- Recepcionar y eliminar del movimiento de ingreso, los bienes de uso que no llegaron a la bodega destino
- Registrar el estado físico que posee el bien de uso que ingresa por transferencia.
- Notificar electrónicamente diferencias en el estado físico de los bienes recibidos
- Generar el nuevo CUB de los bienes transferidos
- Habilitar afectación contable

- Bienes de uso desincorporados del OE origen
- Bienes de uso recepcionados en OE destino
- Registro contable por el movimiento de baja y de alta habilitado en el subsistema de contabilidad patrimonial
- Acta de baja generada
- Acta de alta generada
- Hoja de remisión de bienes
- Inventario de activos fijos actualizado

Interoperación

➤ Subsistema de Contabilidad Gubernamental



Propósito

Actualizar las características individuales de cada bien de uso cuando sea requerido

ENTRADA

- Solicitud de actualizar características del bien de uso en la carpeta electrónica

PROCESO

- Verificar que el bien de uso esté asociado a una categoría de bienes
- Modificar las características y atributos no restringidos del bien de uso en la carpeta electrónica correspondiente

SALIDA

- Carpeta electrónica del bien de uso actualizada y almacenada
- Inventario de activos fijos actualizado.

Interoperación

Propósito

Realizar periódica y obligatoriamente una vez al año, verificaciones físicas para comprobar que los bienes realmente existan y estén debidamente asignados a los responsables de su uso o custodia

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Requerimiento de verificación física del inventario (al menos una vez al año)

PROCESO

- Seleccionar los bienes de uso del OE en la que se realizará la verificación física de los bienes
- Seleccionar los bienes de uso sobre los cuales se realizará la verificación física (total o parcial)
- Validar que el bien no esté incluido en otro movimiento en estado abierto
- Marcar los bienes de uso en proceso de conteo físico
- Generar archivo con la base de datos del inventario a ser verificado in situ para ser migrado al dispositivo móvil (Verificación por medios electrónicos)
- Habilitar el listado de bienes a verificar manualmente

SALIDA

ENTRADA

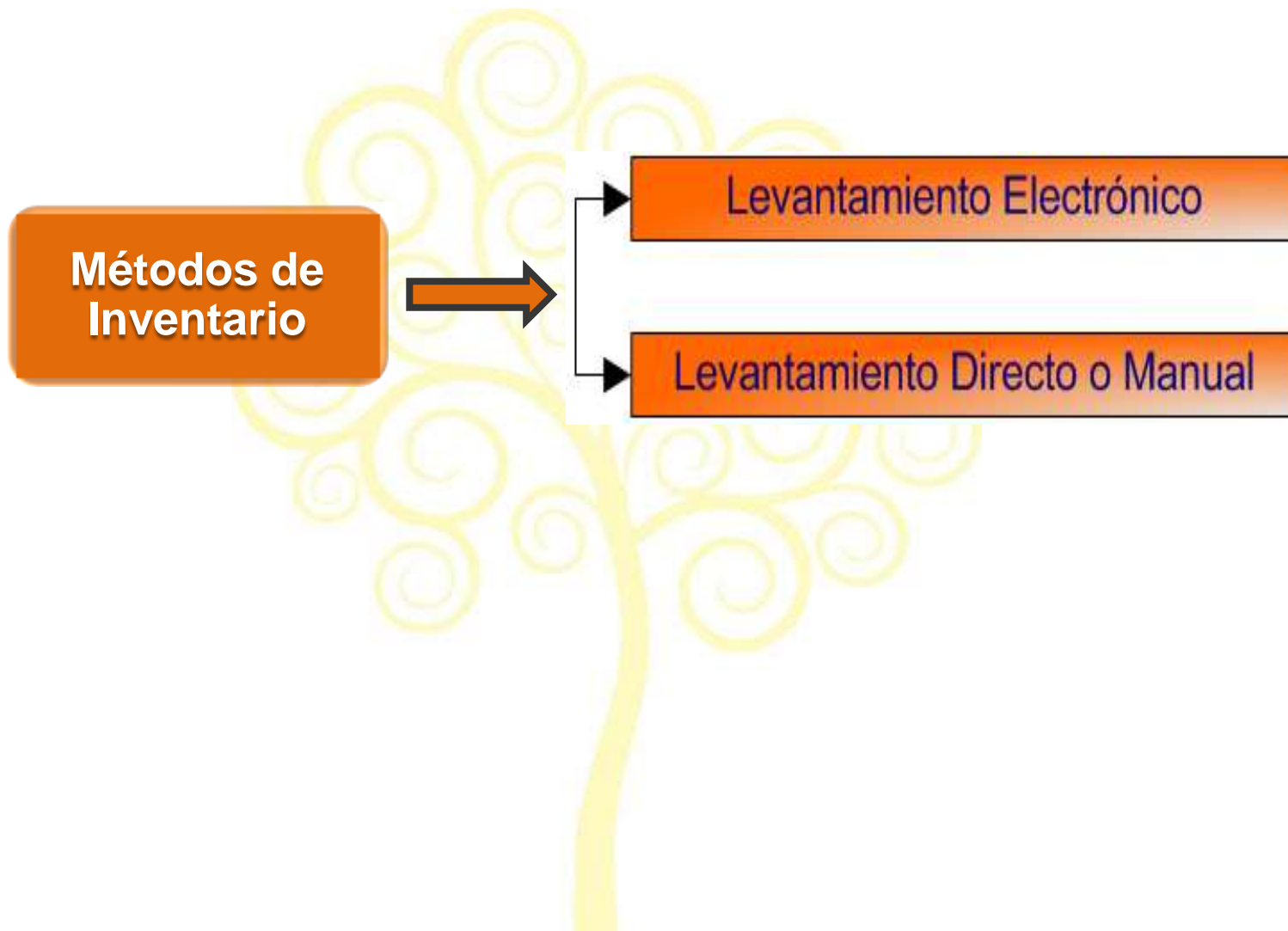
PROCESO

SALIDA

- Levantar in situ el inventario de los bienes de uso físicamente en existencia y verificar el responsable de su uso o custodia
- Importar al sistema el archivo con los datos de los bienes verificados
- Generar resultado de las diferencias de inventario encontradas y razonar las mismas
- Identificar que los bienes conciliados están fuera de un proceso de conteo físico
- Crear automáticamente movimientos de baja por los bienes no encontrados
- Crear movimiento de reasignación por los bienes encontrados en custodia de otro servidor público

- Movimiento de reasignación creado en estado abierto
- Movimientos de baja por bienes no encontrados físicamente creados en estado abierto

 Interoperación



Procesos Complementarios a la Administración de Bienes de Uso

Propósito

Registrar el proceso de venta en subasta, así como los bienes de uso adjudicados en la misma y asociar los datos al movimiento de baja por venta

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Disponibilidad de bienes de uso para ser vendidos en subasta

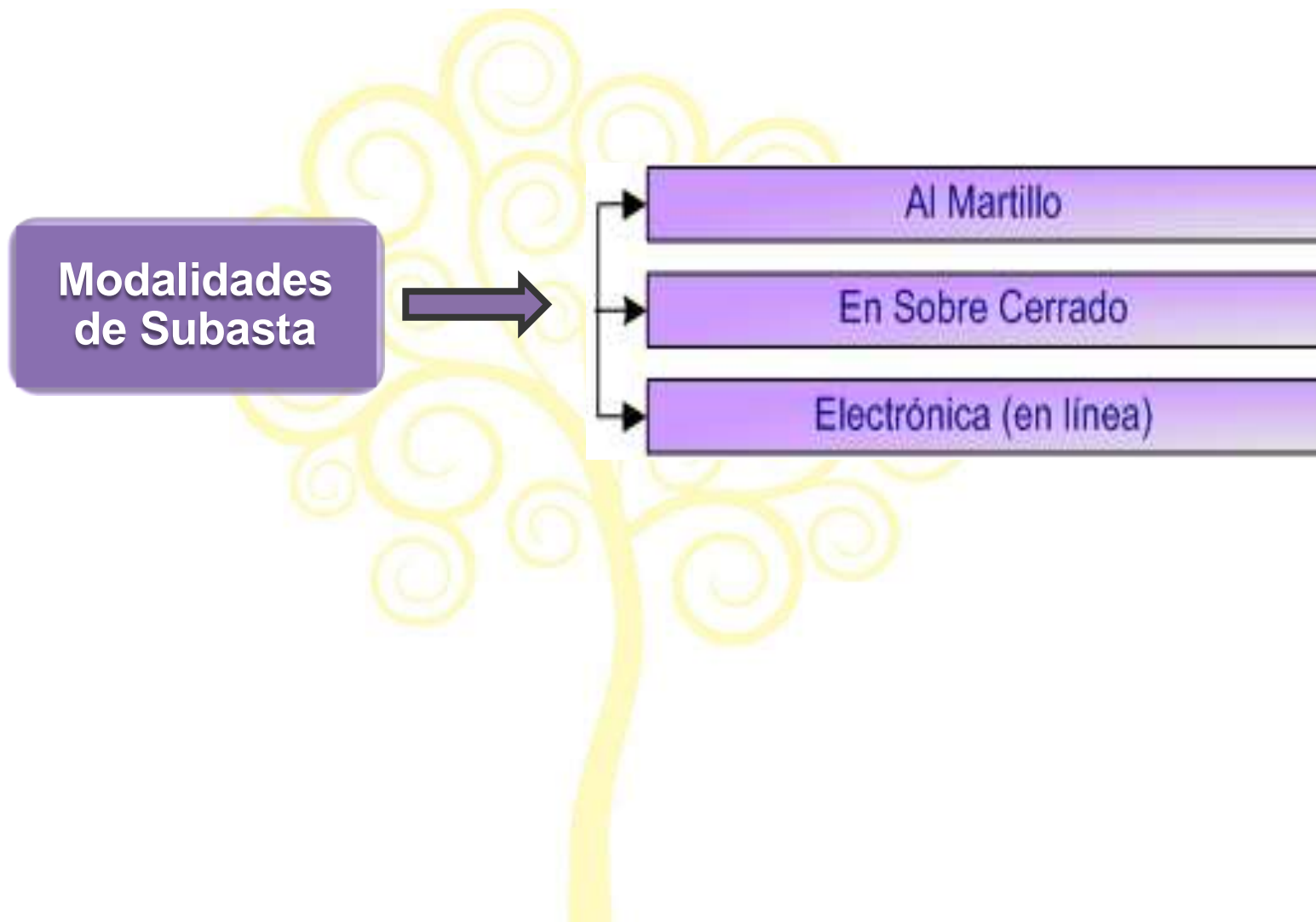
PROCESO

- Registrar los bienes de uso y precio base para la subasta
- Verificar que el bien no esté vinculado a otro proceso sin concluir
- Registrar la modalidad y condiciones para la venta en subasta
- Registrar la moneda de la subasta
- Registrar datos de los postores u oferentes
- Comparar los precios ofertados con el precio base registrado de cada bien y ordenarlos de acuerdo a la oferta más alta presentada para adjudicación (subasta en sobre cerrado)
- Seleccionar a los postores ganadores (subasta al martillo o en línea)

SALIDA

- Vinculados los datos de la subasta al movimiento de desincorporación de bienes de uso en la modalidad correspondiente
- Oferentes ganadores generados en subasta en sobre cerrado
- Acta de la subasta de bienes generada
- Recibos de adjudicación a cada postor u oferente ganador generado.
- Carpeta electrónica del bien de uso actualizada y almacenada
- Inventario de activos fijos actualizado.

Interoperación



Propósito

Aplicar los criterios y mecanismos de valuación, depreciación y amortización por cada categoría de bienes, para el registro de los asientos contables que correspondan, especialmente en los cierres de ejercicio

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Solicitud del ente contable para la depreciación de los bienes de uso en el ejercicio contable
- Solicitud de revaloración de bienes

PROCESO

- Asociar el método de depreciación a ser aplicado
- Calcular y aplicar la depreciación de los bienes de uso conforme el método establecido por el ente contable
- Calcular y aplicar la revaloración de los bienes seleccionados conforme el método que defina el ente contable
- Proveer al subsistema de contabilidad patrimonial la información vinculada a la depreciación y revaloración de los bienes de uso

SALIDA

- Actualizado el valor en libro de los Bienes de uso depreciados en el ejercicio contable
- Actualizado el valor en libro de los bienes de uso revaluados
- Carpeta electrónica del bien de uso actualizada y almacenada
- Inventario de activos fijos actualizado

Interoperación

➤ Subsistema de Contabilidad Gubernamental

Propósito

Registrar las tareas preventivas o correctivas que permitan el normal funcionamiento del bien de uso y pueda seguir siendo utilizado.

ENTRADA

- Solicitud de mantenimiento o reparación de bienes de uso

PROCESO

- Gestionar en el Subsistema de Compras los servicios de mantenimiento
- Asociar los bienes de uso que serán enviados a mantenimiento
- Validar que el bien esté activo en el sistema
- Solicitar la remisión de los bienes de uso
- Habilitar la orden de salida del bien
- Entregar los bienes al proveedor del servicio
- Recepcionar los bienes una vez concluido el servicio de mantenimiento o reparación

SALIDA

- Hoja de remisión u orden de salida generada
- Carpeta electrónica del bien de uso actualizada y almacenada
- Inventario de activos fijos actualizado.

Interoperación

- Subsistema de Compras
- Subsistema de Bienes de Consumo

Propósito

Registrar los bienes de uso asegurados en cada póliza y mantener un control de los mismos.

ENTRADA

- Solicitud de aseguramiento de bienes de uso
- Reclamo del seguro en caso de siniestro
- Solicitud de anulación de póliza

PROCESO

- Registrar los datos de los bienes de uso a asegurar
- Solicitar el aseguramiento de bienes de uso
- Registrar detalles de la póliza de seguro adquirida
- Registrar los datos del reclamo del seguro en caso de siniestro
- Registrar indemnización del seguro reclamado
- Registrar renovación de la póliza de seguros
- Registrar anulación de la póliza de seguros

SALIDA

- Carpeta electrónica actualizada con los datos de la póliza de seguros de uno o más bienes de uso

Interoperación

Subsistema de Compras y Contrataciones

Propósito

Registrar y controlar los arrendamientos de los bienes inmuebles propiedad del Estado destinados para ese fin

ENTRADA

- Ley de Bienes del Sector Público Presupuestado
- Expresión de interés para el arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del Estado

PROCESO

- Gestionar aprobación ante el CBE para arrendar el inmueble
- Seleccionar el bien de uso a ser arrendado
- Registrar los datos del arrendatario
- Registrar las condiciones del contrato
- Registrar actualizaciones al contrato si las hubiere
- Registrar recisión o anulación del contrato de arriendo

SALIDA

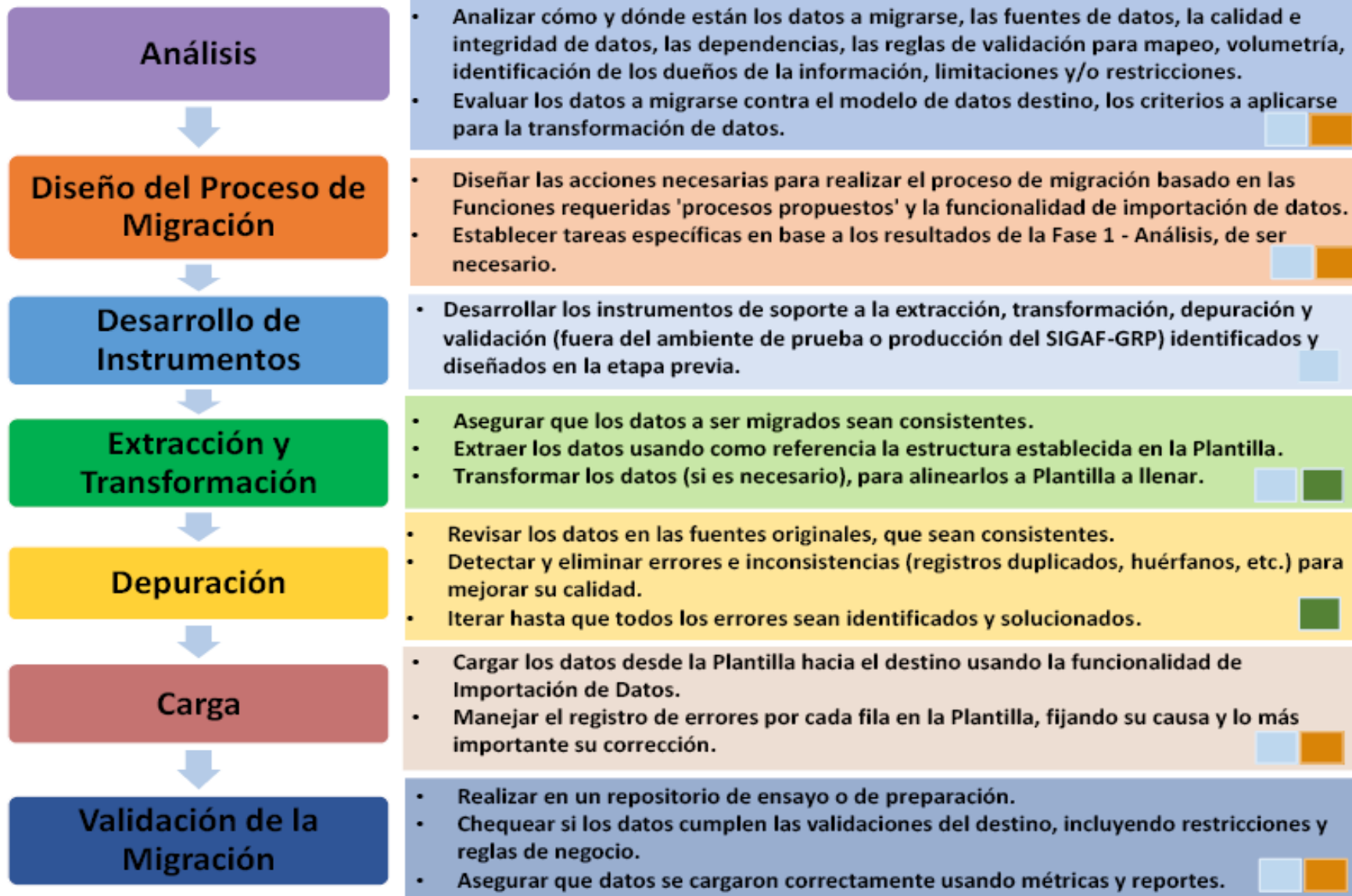
- Carpeta electrónica de bienes de uso arrendados actualizada y almacenada
- Inventario de activos fijos actualizado.

Interoperación

Migración: Traslado de datos desde los sistemas existentes (sistemas origen) hacia el SIGAF-GRP (sistema destino)

El proceso de migración de datos abarca los datos disponibles en formato digital almacenados en las plantillas en formato Microsoft Excel, estas plantillas serán alimentadas por las bases de datos de los sistemas origen, archivos digitales u otro material digital que se defina

Los datos que deben migrarse, corresponden a catálogos, tablas, información cuantitativa y cualitativa (descriptiva), que son exclusivos de cada Subsistema y están ubicados en el Sistema Origen. Adicionalmente, todo lo necesario para manejar el Plan de Cuentas Financiero, así como, los catálogos transversales de otros Subsistemas requeridos para el **Subsistema de Bienes de Uso**, los que deberán ser migrados de previo



Catálogos del Subsistema

Nombre	Descripción
Bodegas	A ser migrado como un complemento desde el SIBE.
Empleados	A ser migrado desde el SIBE como complemento al catálogo de empleados del Subsistema de Nominas Registra los servidores públicos que no aparecen en Nómina, pero que poseen registros de bienes de uso bajo su custodia.
Categorías de Bienes de Uso	A ser migrado desde el SIBE
Medios de Transporte	
Tipos de Combustible	
Colores	

Catálogos del Subsistema (cont...)

Nombre	Descripción
Tipos y Técnicas de Obras de Arte y Coleccionables	
Categorías y Tipos de Armas	A ser migrado desde el SIBE.
Códigos SECAF	
Matriz Relacionadora SECAF - CBS	
Marcas y Modelos de Marcas	Se considera importar el catálogo del GRP FreeBalance

Datos del Subsistema de Bienes de Uso

Nombre	Descripción
Bienes de Uso registrados en SIBE	A ser migrados desde el SIBE
Inventario inicial de Bienes Inmuebles	<p>Los datos de los bienes de uso de tipo inmuebles, estarán almacenados en hojas electrónicas en formato Microsoft Excel.</p> <p>Estos datos serán obtenidos mediante un levantamiento inicial de inventario que será implementado por la Dirección de Bienes del Estado</p>

Catálogos de Otros Subsistemas Requeridos para el Subsistema de Bienes de Uso

Nombre	Subsistema de Referencia de donde proviene la información
Catálogo de Bienes y Servicios	Cargado desde el Subsistema de Compras y Contrataciones.
Catálogo de Unidades de Medida	Cargado desde el Subsistema de Bienes de Consumo
Clasificador por Objeto del Gasto	Cargado desde el Subsistema de Presupuesto.
Catálogo Geográfico	
Catálogo de Instituciones	Cargado desde el Subsistema de Compras y Contrataciones
Catálogo de Proveedores	
Catálogo de Empleados	Cargado desde el Subsistema de Nómina.
Catalogo de Beneficiarios	Cargado del Subsistema de Contabilidad



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

**“MEJORANDO LA
GESTIÓN DE TUS
RECURSOS!”**

**PM
SAF**



Proyecto Modernización
del Sistema de Administración
Financiera del Sector Público



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
*Vamos
Adelante!*

Gracias!

